



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.

Salida Capitanes de ella, la mañana de hoy  
viena y ocho de Febrero año de mil ochocientos siete se  
congregaron en Cavildo extraordinario los Señal. D. Juan  
de Nava Butler, Governador Politico y Militar de esta  
Plaza, D. Ciro Garcia, D. Juan Gonzalez de Rivera, D.  
Lope Parcarcel, D. Fran.º Jacob, D. Victorio Marinero,  
D. José Angelier Regidores, D. Fran.º de Paula Yca, D.  
José Furensal, D. Diego Fajina, D. José Alcaraz Prome-  
ro Diputados y D. José Sordo, Sindico Personero de es-  
te Público y acordaron lo siguiente

Citacion

En este Ayuntamiento entró Gerónimo Sanchez,  
Correro de Sala, y Certificó: haver citado p.<sup>o</sup> en cele-  
bracion de todos los Cavalleros Regidores, Diputados,  
y Sindicos con lo que se salió de el

Inf.º de M.  
gado de M.  
lan.

Yose en este Ayuntamiento mediante la citacion  
general p.<sup>o</sup> el despachada el Reino hecho al Supre-  
mo Consejo p.<sup>o</sup> D. Pedro Nolla y Hornillos, en obli-  
gion de que se le responga en la primera Abogacia  
de esta Ciudad, declarando nulo el acuerdo en q.<sup>o</sup> se  
nombró por tal a D. Pablo Ferron, colocando a uno  
en la clase de segundos, ó que no haya diferencia  
entre los dos Abogados cumpliendo las oraciones  
y virtuciones con igualdad, por los Razones  
y demas q.<sup>o</sup> contiene con la ord.<sup>o</sup> de dicho Superior  
Tribunal, q.<sup>o</sup> incluye en su oficio de once de corr.<sup>o</sup>  
el Señor Intendente de esta Provincia, para que es-  
ponga esta Ciudad en su Razon lo que estime  
oportuno. Demandada confereció largamente

Decorative flourish

